



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

Unidad de Enseñanza Aprendizaje E Impartición de Cátedra

HABILITA - CONCIENCIA SOCIAL - ETICA, PROFESION Y SOCIEDAD

REFORMA CURRICULAR UAT 2023

Dependencia Académica: FACULTAD DE MEDICINA DE TAMPICO "DR. ALBERTO ROMO CABALLERO"

Programa Académico: MEDICO CIRUJANO

Tipo: Programa Académico Único



DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Director

Dr. Raúl de León Escobedo

Secretario Académico

Dr. Jaime Paz Ávila

Secretario Técnico

Dr. Eugenio Guerra Cárdenas

Secretaria Administrativa

Dra. María Elena Calles Santoyo

Coordinadora de la Licenciatura en Médico Cirujano

Dra. María Teresa Barron Torres

Coordinadora de la Licenciatura en Atención Profesional de la Salud

Mtra. Sandra Montenegro Hernández

Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica

Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Candano

Coordinador de la Licenciatura en Ciencias Aplicadas al Deporte y el Ejercicio

Dr. Carlos Alberto Calzada Chong

Coordinador de la División de Investigación y Posgrado

Dr. Ricardo Salas Flores

Responsable de Desarrollo Académico

Dra. Verónica Olvera Mendoza

Responsable de Desarrollo Docente

Dr. Joel Jiménez Ruiz

Responsable de Desarrollo Curricular

Rolando Montoya Ollervides

Código de Ética y Conducta

Este Código de Ética establece las normas que rigen la conducta de los miembros de la comunidad de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, incluyendo funcionarios, empleados y estudiantes. Las disposiciones contenidas en este documento son de aplicación obligatoria para todos los integrantes de la universidad, garantizando un comportamiento ético y responsable en todas sus actividades.

Principios y valores, artículos 4 al 18:

- Legalidad y Respeto.
- Cuidado, Uso Honesto y responsable del Patrimonio Universitario.
- Trato Interpersonal Respetuoso, Digno e Inclusivo
- Tolerancia
- Responsabilidad Social.
- Verdad, Belleza y Probidad.
- Honestidad.
- Humanismo como Práctica de Vida.
- Equidad de Género.
- Inclusión.
- Transparencia e Imparcialidad.
- Laicidad.
- Libertad de Pensamiento y Expresión.
- Confidencialidad.
- Protección y Asesoría.

Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2019). *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas* [PDF]. UAT.

<https://www.uat.edu.mx/SG/Documents/1.%20Leyes%20y%20Estatutos/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20la%20Universidad%20Aut%C3%B3noma%20de%20Tamaulipas.pdf>

**FILOSOFIA, MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE TAMPICO
“DR. ALBERTO ROMO CABALLERO”**

FILOSOFIA FMT

Desarrollar en forma integral a nuestros alumnos, con capacidad crítica, con actitud bioética y humanista para la pertinencia social y laboral.

MISIÓN FMT

Formamos profesionales de la salud con equidad, identidad institucional, pensamiento crítico e integrador, impulsando la creación de conocimientos durante la práctica científica, principios de sostenibilidad, fomento cultural y valores para su desarrollo integral en la sociedad.

VISIÓN FMT

En 2026 seremos referentes en la formación de profesionales de la salud líderes e innovadores, con enfoque integral, responsabilidad social y sostenibilidad, para elevar el bienestar y la competitividad regional, nacional e internacional.



MODELO CURRICULAR REFORMA CURRICULAR

El modelo curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano está basado en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Tamaulipas 2024-2028, responde a las necesidades actuales de la educación superior, integrando un enfoque humanista, inclusivo y transformador. Su estructura se basa en ejes rectores y transversales que buscan garantizar la formación integral del estudiante, la dignificación del rol docente, el desarrollo de investigaciones con impacto social, y la consolidación de vínculos efectivos con la comunidad. Este modelo promueve la innovación educativa, la equidad, y el aprendizaje centrado en el estudiante, alineándose con los principios de la Nueva Escuela Mexicana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Estructura del modelo curricular.

El modelo curricular se centra en cuatro ejes rectores:

1. Formación integral, inclusiva e incluyente del estudiante.
2. Docentes con sentido humanista.
3. Investigación con impacto social.
4. Vinculación transformadora.

Estos se complementan con tres ejes transversales: respeto a los derechos universitarios, participación estudiantil y desarrollo sostenible. El modelo integra estrategias como la educación basada en competencias, el aprendizaje colaborativo, y la integración de valores éticos y sociales (UAT, 2024).

Estructura del Modelo de la Unidad de Enseñanza - Aprendizaje:

- Justificación explícita e implícita en el constructo de la UEA, basada en la Filosofía, Misión y Visión de la FMT
- Perfil Docente para cada asignatura para la impartición de la unidad de enseñanza aprendizaje con los requisitos de su formación profesional, idónea para la impartición de la catedra, los requerimientos de competencias pedagógicas indispensables y su experiencia laboral
- Cada unidad determina la contribución de la asignatura en el perfil de egreso institucional y en el programa académico, cumpliendo el objetivo general de la UEA.
- Perfil de egreso del alumno en relación con la relevancia e impacto de la formación profesional relacionado con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en la unidad, así como los resultados esperados y la estructura e instrumentos para cumplir los objetivos en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje
- Especificar y determinar las asignaturas antecedentes y subsecuentes que muestren la integración curricular de la UEA.
- Establecer la Metodología de Evaluación específica de la Unidad de Enseñanza – Aprendizaje, determinando los resultados de aprendizaje esperados y monitorizando su trayectoria y resultados académicos.
- Mediante la Impartición de Catedra, se establece claramente los lineamientos indicados normativos que deben de seguirse y monitorizarse para la consecución de la Evaluación del programa académico de cada asignatura. En esta se detallan claramente la metodología implantada en el programa académico

- Bibliografía Básica y complementaria; en esta se establece el libro de texto con publicación y/o edición dentro de los últimos 5 años máximo. Se favorece los apoyos complementarios con lecturas clásicas relacionadas, sin límite o requerimiento de año de publicación.
- Favorecer la difusión y actualización en relación a las tecnologías y plataformas de apoyo para mejorar la gestión del aprendizaje.
- Se establece en cada asignatura, la carga horaria y su distribución de tiempo, al especificar las horas teóricas y prácticas
- Vinculación con entorno y proyección profesional, al preponderar lo aprendido en la UEA dentro del ejercicio profesional y su impacto en la salud pública, así como en la comunidad, hacia donde va dirigido el concepto de Saber Convivir contenido en las UEAs dentro de la Impartición de Catedra.

Rol del docente.

El docente se define como un agente de cambio que fomenta la reflexión crítica y promueve valores humanistas en el proceso educativo. Este modelo enfatiza la capacitación y actualización constante de los docentes, destacando la importancia de su papel en la transformación social mediante prácticas innovadoras y disruptivas que combinan teoría y práctica (UAT, 2024).

Rol del Estudiante.

El estudiante, como eje central del modelo curricular, participará en una variedad de actividades diseñadas para fomentar su formación integral. Estas actividades se organizan en función de su relevancia en el proceso educativo:

Aprendizaje basado en problemas (ABP).
Participación en casos clínicos.
Prácticas simuladas.
Prácticas en comunidad.
Trabajo en equipo.
Tutorías.
Asesorías.
Elaboración y gestión de portafolios.

Estudio autodirigido.
Exposición oral.
Exposición audiovisual.
Seminarios.
Análisis de lecturas obligatorias.
Creación de mapas conceptuales.
Desarrollo de mapas mentales.
Ejercicios dentro de clase.

Enfoque metodológico.



La metodología del PDI combina un diagnóstico participativo con la comunidad universitaria, incluyendo docentes y estudiantes, para identificar necesidades y áreas de oportunidad. Se promueve el aprendizaje centrado en el estudiante, el uso de tecnologías de la información y la colaboración interdisciplinaria. También se integra el aprendizaje experiencial y el trabajo en proyectos orientados a resolver problemas sociales (UAT, 2024).

Evaluación.

La evaluación se plantea como un proceso continuo y participativo, alineado con estándares nacionales e internacionales. Se utiliza una combinación de indicadores cualitativos y cuantitativos para medir el impacto de las estrategias implementadas. Además, se establecen mecanismos de rendición de cuentas y transparencia para garantizar la mejora continua y la calidad educativa (UAT, 2024).

Estrategias e instrumentos de evaluación:

Para llevar a cabo la evaluación del alumno, el docente utilizará diversas estrategias e instrumentos que permitirán una valoración integral del desempeño académico. Estas herramientas serán diseñadas y empleadas de manera combinada, contextualizada para garantizar una evaluación equitativa, formativa y orientada al desarrollo integral del estudiante:

- Mapas mentales y conceptuales para evaluar la organización y jerarquización del conocimiento.
- Análisis crítico de artículos como evidencia del pensamiento reflexivo y argumentativo.
- Listas de cotejo para registrar el cumplimiento de criterios específicos.
- Presentaciones en clase, preguntas y respuestas, y solución de problemas para valorar la comprensión y la aplicación del conocimiento en tiempo real.
- Informes de práctica y portafolios que evidencien el aprendizaje práctico y la integración de conocimientos.
- Trabajos y tareas fuera del aula que fomenten el autoaprendizaje y el análisis profundo.
- Exposiciones en seminarios para evaluar habilidades de comunicación y síntesis de información.
- Participación en clase y asistencia como indicadores de compromiso y colaboración.
- Exámenes escritos y rúbricas para medir competencias específicas y brindar retroalimentación detallada.

Atributos de la Unidad de Enseñanza - Aprendizaje:

En Este programa académico de Reforma Curricular, se describen los atributos de la UEA; el Saber, Saber Hacer y Saber ser, agregándose el de Saber Convivir, en el que se expresa tácitamente las competencias a lograr como aprendizaje de la misma al final del periodo.



OBJETIVO GENERAL PLAN DE ESTUDIOS REFORMA CURRICULAR

Formar médicos generales resilientes, con conocimientos biomédicos, clínicos y tecnológicos, para atender los problemas de salud en el ámbito local, nacional e internacional, orientados a la atención primaria a la salud y la medicina comunitaria, con capacidad de realizar investigaciones y posgrados que le permitan preservar, restaurar o rehabilitar la salud de los pacientes, con un sentido de responsabilidad social y respetuosos de los derechos humanos y con capacidad para el trabajo colaborativo

COMPETENCIAS GENERICAS DEL MEDICO GENERAL MEXICANO

1	Dominio de la atención médica general	Promoción de la salud individual y familiar Diagnóstico Manejo terapéutico Pronóstico, plan de acción y seguimiento Manejo de pacientes con enfermedades múltiples Habilidades clínicas Comunicación con el paciente
2	Dominio de las bases científicas de la medicina	Dimensión biológica Dimensión psicológica Dimensión social Pensamiento complejo y sistémico
3	Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades	Método científico Método epidemiológico Método clínico y toma de decisiones médicas Método bioestadístico Método de las humanidades Manejo de la tecnología de la información y comunicación Gestión del conocimiento Desarrollo humano
4	Dominio ético y del profesionalismo	Compromiso con el paciente Compromiso con la sociedad y el humanismo Compromiso con la profesión y con el equipo de salud Compromiso consigo mismo Compromiso con la confianza y el manejo ético de los conflictos de interés



5	Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo	Calidad en la atención y seguridad para el paciente Trabajo en equipo y liderazgo Gestión de los recursos Planificación de acciones comunitarias en salud Desarrollo comunitario en salud
6	Dominio de la atención comunitaria	Planificación de acciones comunitarias en salud Desarrollo comunitario en salud
7	Capacidad de participación en el sistema de salud	Planes y políticas nacionales de salud Marco jurídico Marco económico



MALLA CURRICULAR REFORMA CURRICULAR

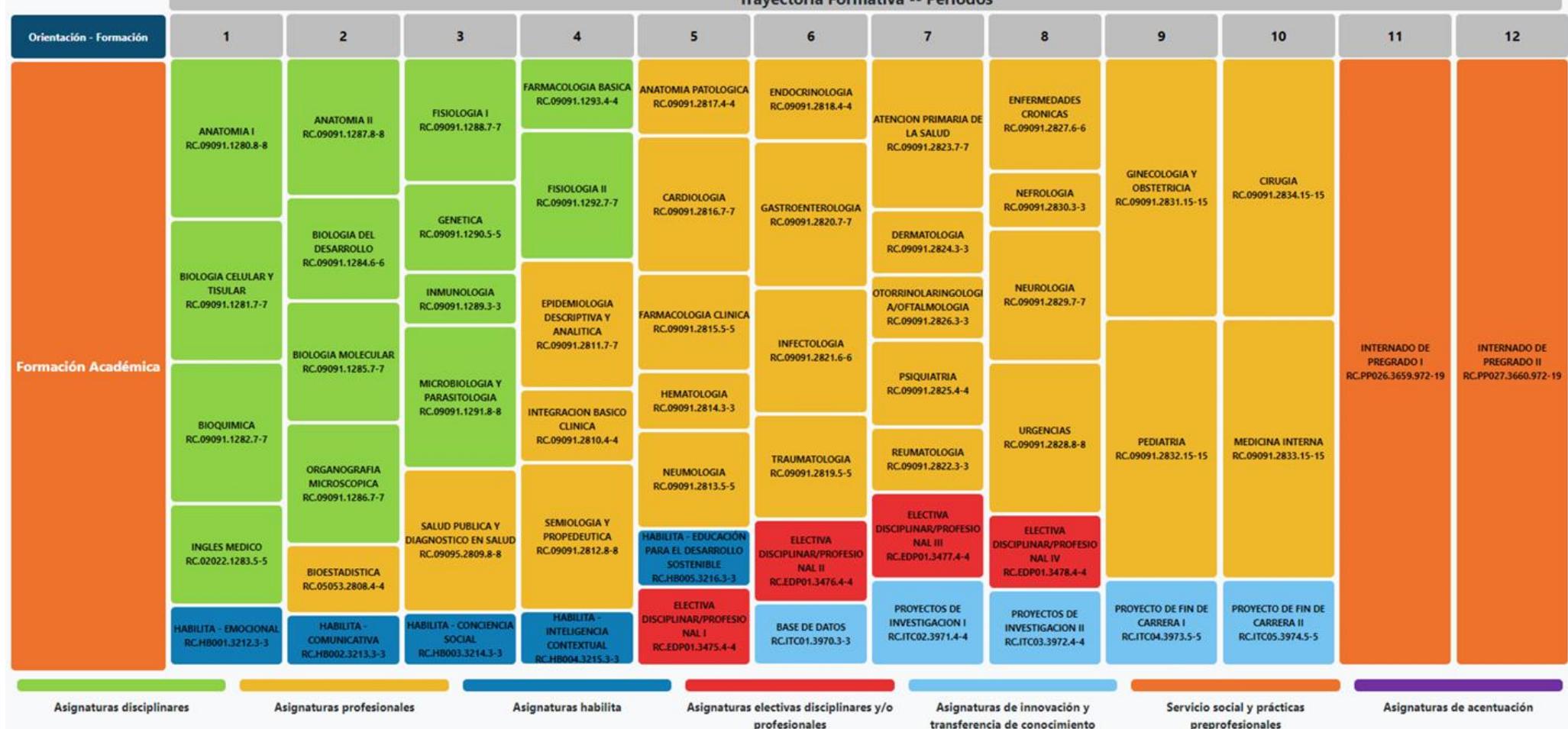
MALLA CURRICULAR

PERFIL DE INGRESO

Malla Curricular

Trayectoria Formativa -- Períodos

PERFIL DE EGRESO





METODO CURRICULAR DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

El método curricular por competencias es un enfoque educativo que se centra en el desarrollo de habilidades, conocimientos, y actitudes en los estudiantes.

Características:

Se centra en el estudiante y en su capacidad de pensamiento y reflexión. Se adapta a las necesidades cambiantes de los estudiantes, los docentes y la sociedad. Se basa en el perfil de egreso de cada institución educativa. Se construye sobre la base de la realidad cultural, económica, normativa, ideológica, etc. Se enfoca en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no tanto en lo que se enseña

Objetivos:

Desarrollar habilidades, conocimientos, y actitudes para un desempeño laboral eficiente. Incorporar conocimientos en habilidades y disposiciones específicas. Desarrollar la capacidad de aprender y adecuarse a las transformaciones profesionales y sociales. Elementos fundamentales Estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje, Modalidades, Seguimiento, Evaluación

COMPETENCIAS GENÉRICAS	ATRIBUTOS DE LA PROFESIÓN	ATRIBUTOS ESPECÍFICOS
<p>1. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL</p> <p>2. BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA</p> <p>3. CAPACIDAD METODOLÓGICA E INSTRUMENTAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES</p> <p>4 CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DE SALUD.</p>	<p>SABER CONOCER</p>	<p>1. Comprende los fundamentos biomédicos, del comportamiento y socioculturales de los seres humanos que sustentan su salud y bienestar bio-psico-social, en la complejidad de sus interacciones moleculares, celulares, sistémicas, interpersonales, colectivas y ambientales, en las diversas fases del ciclo vital.</p> <p>2. Identifica los principios, conocimientos esenciales del área básica morfológica y biomédica, del comportamiento, así como los socioculturales y ambientales, que le permiten analizar, interpretar, interactuar e intervenir en los procesos de salud y enfermedad en sus dimensiones bio-psico-socio-ambiental.</p> <p>3. Comprende los fundamentos de los trastornos biomédicos, del comportamiento, sociales y ambientales que afectan y alteran el sistema salud-enfermedad desde el orden orgánico, psicoafectivo o comunitario, que amenazan o afectan con mayor índice de prevalencia la integridad individual y colectiva, en todas las fases del ciclo vital humano en su interacción con el entorno.</p> <p>4. Gestiona, analiza e interpreta información científica, tecnológica, legal, histórica, cultural y socioeconómica actualizada y pertinente, para aportar soluciones a los problemas y necesidades que debe afrontar profesionalmente y de su contexto.</p> <p>5. Analiza las políticas, formas de organización y funcionamiento de los servicios de salud que sustentan, salvaguardan y cualifican su desempeño; así como la normatividad y leyes que fundamentan sus derechos y deberes profesionales, personales y cívicos, así como de los pacientes y comunidades.</p>
<p>I. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL (Manejo terapéutico, manejo con enfermedades múltiples, diagnóstico)</p>		<p>6. Aplica los principios y conocimientos de las ciencias biomédicas, clínico-quirúrgicas y sociales, así como la tecnología clínica diagnóstica y terapéutica, en la resolución de problemas de salud-enfermedad individuales y colectivos, en coherencia con las condiciones legales, económicas, culturales y ambientales del entorno.</p> <p>7. Evalúa a partir del conocimiento científico, principios, métodos y técnicas, los procedimientos más pertinentes para la resolución de problemáticas en el ejercicio de su profesión, así como para el avance de la medicina como disciplina científica.</p>



<p>II. DOMINIO DE LAS BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA</p> <p>III. CAPACIDAD METODOLÓGICA E INSTRUMENTAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES</p> <p>IV. DOMINIO DE LA ATENCIÓN COMUNITARIA</p> <p>IV. CAPACIDAD DE LA PARTICIPACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD</p>	<p>SABER HACER</p>	<p>8. Integra en su práctica profesional la promoción de la salud, la medicina preventiva, la atención de la enfermedad y la rehabilitación, acorde con las problemáticas involucradas y el nivel de desempeño requerido.</p> <p>9. Detecta y da atención médica integral de personas, familias y comunidades, con miras al cuidado de su salud, así como la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad acorde al ciclo vital individual.</p> <p>10. Aplica el método científico como un procedimiento que le permita desde la identificación de problemáticas, análisis de la información médica y generación de propuestas para la solución de problemas de salud y la generación de nuevo conocimiento.</p> <p>11. Maneja y utiliza de los recursos clínicos, tecnológicos e informáticos, que le permitan conocer e interpretar el proceso de sistema salud–enfermedad, adecuados al nivel de complejidad en el cual se desempeña.</p> <p>12. Establece diagnósticos de salud - enfermedad, psicosocial y de rehabilitación, así como la conducta terapéutica y el seguimiento acordes al nivel de atención en el cual deben ser atendidos las personas, familias y las comunidades.</p> <p>13. Establece y efectúa un manejo terapéutico idóneo (integro, oportuno, y efectivo) en los procesos de salud–enfermedad, soporte bio-psico-social y de rehabilitación en los niveles básicos de atención.</p> <p>14. Promueve, educa, y asesora a personas, familias y comunidades en el cuidado de su salud, el tratamiento de sus enfermedades, el cuidado del medio ambiente y la superación de problemas de salud pública.</p> <p>15. Aplica sus conocimientos en la realización de reconocimientos y certificaciones médico-legales que las autoridades competentes le requieran de acuerdo a las leyes establecidas.</p> <p>16. Ejerce y gestiona el liderazgo para la dirección, coordinación, trabajo multi e interdisciplinario, la planeación y evaluación, de la infraestructura física, tecnológica, financiera y humana, de los servicios de salud públicos y privados, en sus contextos de trabajo.</p>
<p>I. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL</p> <p>II. DOMINIO DE LAS BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA</p> <p>IV. DOMINIO ÉTICO Y PROFESIONALISMO</p> <p>V. DOMINIO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y TRABAJO EN EQUIPO.</p>	<p>SABER SER Y SABER CONVIVIR</p>	<p>17. Integra como un valor axiológico y un principio fundamental, de manera autónoma, ética y comprometida, en procurar la protección, cuidado y recuperación de la salud de personas, familias o comunidades con las cuales interactúa, sin distingo de género, raza, condición económica, social, política o religiosa.</p> <p>18. Valora y Respeta los principios, leyes y normas que protegen la vida, la dignidad y el bienestar individual y colectivo de pacientes y comunidades, en congruencia con los principios, leyes y normas que regulan el ejercicio profesional.</p> <p>19. Promueve en cada acción individual y como parte de su quehacer profesional, los principios de convivencia ciudadana y de ética médica que contribuyan al ejercicio idóneo, integral y pertinente de la medicina.</p> <p>20. Reconoce sus aptitudes, actitudes y competencias, así como sus áreas de oportunidad/mejora para dirigir su actuar y de esta forma orientar el conocimiento adquirido de los principios de la vida y el proceso salud-enfermedad de los seres humanos en su relación con las comunidades y ecosistemas.</p> <p>21. Emprende su aprendizaje profesional de manera responsable, integral y permanente, y promueve, orienta y participa activamente en procesos educativos con pacientes, comunidades y equipos de salud.</p> <p>22. Establece interacciones profesionales, terapéuticas, académicas y sociales con empatía, solidaridad, liderazgo, reciprocidad y trabajo colaborativo.</p> <p>23. Orienta la realización de sus metas personales, profesionales, comunitarias e institucionales, en armonía y coherencia con los principios vigentes de la salud personal, colectiva y ambiental.</p>



CRITERIOS INSTITUCIONALES DE EVALUACIÓN

PARA REINSCRIBIRSE EL ALUMNO:

- No deberá haber agotado tres inscripciones en la misma asignatura
- Cuatro oportunidades de examen en una misma asignatura
- De acuerdo con la malla curricular, aprobar la asignatura precedente
- Aprobar la mitad más una de las materias que cursó en el periodo inmediato anterior

DERECHO A EVALUACION ORDINARIA:

- Tener promedio mínimo de 6 (seis) según los criterios de evaluación de la materia
- Las faltas no serán mayores al 10% de las clases impartidas en la materia
- Presentar los exámenes departamentales

DERECHO A EVALUACION EXTRAORDINARIA:

- No alcanzar el promedio mínimo de 6 (seis) según los criterios de evaluación de la materia
- Las faltas no mayores al 30% de las clases impartidas de la asignatura

REPETIR CURSO:

- Faltas mayores al 30% de las clases impartidas de la materia
- No haber aprobado el mínimo requerido de 6 (seis) en la evaluación extraordinaria
- No haber presentado la evaluación extraordinaria

PROMOCIÓN

El docente es el responsable de evaluar al alumno, los resultados, se registran de la siguiente manera:

0 (cero) al 5 (cinco): "NA" no acreditado

6 (seis) al 10 (diez): Escribir números enteros sin decimales

"NP" al no presentarse a su evaluación según los criterios plasmados en el reglamento de Evaluación

PORCENTAJE Y DESGOSE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN FMT

Saber: 70% (Exámenes departamentales: 35%)

Saber hacer: 20%

Saber ser: 5%

Saber convivir 5%

Total: 100%

Para acreditar la asignatura la calificación mínima obtenida por el promedio de los criterios de evaluación de la asignatura debe ser igual o mayor a 6.

ACTAS DE CALIFICACIONES

El docente es responsable de emitir la evaluación del alumno, registrarla en el acta de calificaciones finales en el Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIA). Las calificaciones son escritas con números enteros sin decimales en base a 10 según sea el caso, plasmándose en las columnas de ordinario o extraordinario, los alumnos que no lograron acreditar se les pondrá las letras "NA" no aprobado o "NP" no presentó.



ESTRUCTURA PEDAGOGICA - EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Es la organización curricular integrada en una unidad, encargada de estudiar la gestión del proceso educativo, la estructura del aprendizaje mediante el conjunto de elementos relacionados en el proceso de enseñanza, esta “UEA” se integra de la siguiente manera y será desarrollada a continuación:

NOMBRE, TITULO Y MODELO O PROGRAMA ACADEMICO

DATOS GENERALES Y OBJETIVO DE LA ASIGNATURA

MODELO DE UNIDAD O BLOQUE TEMATICO

CRITERIOS DE DESEMPEÑO Y DE EVALUACION

MODELO DE IMPARTICION DE CATEDRA POR SEMANAS

BIBLIOGRAFIA Y AUTOR DOCENTE

Código de Ética y Conducta

Este Código de Ética establece las normas que rigen la conducta de los miembros de la comunidad de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, incluyendo funcionarios, empleados y estudiantes. Las disposiciones contenidas en este documento son de aplicación obligatoria para todos los integrantes de la universidad, garantizando un comportamiento ético y responsable en todas sus actividades.

Principios y valores, artículos 4 al 18:

- Legalidad y Respeto.
- Cuidado, Uso Honesto y responsable del Patrimonio Universitario.
- Trato Interpersonal Respetuoso, Digno e Inclusivo
- Tolerancia
- Responsabilidad Social.
- Verdad, Belleza y Probidad.
- Honestidad.
- Humanismo como Práctica de Vida.
- Equidad de Género.
- Inclusión.
- Transparencia e Imparcialidad.
- Laicidad.
- Libertad de Pensamiento y Expresión.
- Confidencialidad.
- Protección y Asesoría.

Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2019). *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas* [PDF]. UAT.

<https://www.uat.edu.mx/SG/Documents/1.%20Leyes%20y%20Estatutos/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20la%20Universidad%20Aut%C3%B3noma%20de%20Tamaulipas.pdf>

**FILOSOFIA, MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE TAMPICO
“DR. ALBERTO ROMO CABALLERO”**

FILOSOFIA FMT

Desarrollar en forma integral a nuestros alumnos, con capacidad crítica, con actitud bioética y humanista para la pertinencia social y laboral.

MISIÓN FMT

Formamos profesionales en Medicina con equidad, identidad institucional, pensamiento crítico e integrador, impulsando la creación de conocimientos durante la práctica científica, principios de sostenibilidad, fomento cultural y valores para su desarrollo integral en la sociedad.

VISIÓN FMT

En 2026 seremos referentes en la formación de Médicos líderes e innovadores, con enfoque integral, responsabilidad social y sostenibilidad, para elevar el bienestar y la competitividad regional, nacional e internacional.

MODELO CURRICULAR REFORMA CURRICULAR

El modelo curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano está basado en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Tamaulipas 2024-2028, responde a las necesidades actuales de la educación superior, integrando un enfoque humanista, inclusivo y transformador. Su estructura se basa en ejes rectores y transversales que buscan garantizar la formación integral del estudiante, la dignificación del rol docente, el desarrollo de investigaciones con impacto social, y la consolidación de vínculos efectivos con la comunidad. Este modelo promueve la innovación educativa, la equidad, y el aprendizaje centrado en el estudiante, alineándose con los principios de la Nueva Escuela Mexicana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Estructura del modelo curricular.

El modelo curricular se centra en cuatro ejes rectores:

1. Formación integral, inclusiva e incluyente del estudiante.
2. Docentes con sentido humanista.
3. Investigación con impacto social.
4. Vinculación transformadora.

Estos se complementan con tres ejes transversales: respeto a los derechos universitarios, participación estudiantil y desarrollo sostenible. El modelo integra estrategias como la educación basada en competencias, el aprendizaje colaborativo, y la integración de valores éticos y sociales (UAT, 2024).

Estructura del Modelo de la Unidad de Enseñanza - Aprendizaje:

- Justificación explícita e implícita en el constructo de la UEA, basada en la Filosofía, Misión y Visión de la FMT
- Perfil Docente para cada asignatura para la impartición de la unidad de enseñanza aprendizaje con los requisitos de su formación profesional, idónea para la impartición de la catedra, los requerimientos de competencias pedagógicas indispensables y su experiencia laboral
- Cada unidad determina la contribución de la asignatura en el perfil de egreso institucional y en el programa académico, cumpliendo el objetivo general de la UEA.
- Perfil de egreso del alumno en relación con la relevancia e impacto de la formación profesional relacionado con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en la unidad, así como los resultados esperados y la estructura e instrumentos para cumplir los objetivos en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje
- Especificar y determinar las asignaturas antecedentes y subsecuentes que muestren la integración curricular de la UEA.
- Establecer la Metodología de Evaluación específica de la Unidad de Enseñanza – Aprendizaje, determinando los resultados de aprendizaje esperados y monitorizando su trayectoria y resultados académicos.

- Mediante la Impartición de Catedra, se establece claramente los lineamientos indicados normativos que deben de seguirse y monitorizarse para la consecución de la Evaluación del programa académico de cada asignatura. En esta se detallan claramente la metodología implantada en el programa académico
- Bibliografía Básica y complementaria; en esta se establece el libro de texto con publicación y/o edición dentro de los últimos 5 años máximo. Se favorece los apoyos complementarios con lecturas clásicas relacionadas, sin límite o requerimiento de año de publicación.
- Favorecer la difusión y actualización en relación a las tecnologías y plataformas de apoyo para mejorar la gestión del aprendizaje.
- Se establece en cada asignatura, la carga horaria y su distribución de tiempo, al especificar las horas teóricas y prácticas
- Vinculación con entorno y proyección profesional, al preponderar lo aprendido en la UEA dentro del ejercicio profesional y su impacto en la salud pública, así como en la comunidad, hacia donde va dirigido el concepto de Saber Convivir contenido en las UEAs dentro de la Impartición de Catedra.

Rol del docente.

El docente se define como un agente de cambio que fomenta la reflexión crítica y promueve valores humanistas en el proceso educativo. Este modelo enfatiza la capacitación y actualización constante de los docentes, destacando la importancia de su papel en la transformación social mediante prácticas innovadoras y disruptivas que combinan teoría y práctica (UAT, 2024).

Rol del Estudiante.

El estudiante, como eje central del modelo curricular, participará en una variedad de actividades diseñadas para fomentar su formación integral. Estas actividades se organizan en función de su relevancia en el proceso educativo:

Aprendizaje basado en problemas (ABP).
Participación en casos clínicos.
Prácticas simuladas.
Prácticas en comunidad.
Trabajo en equipo.
Tutorías.
Asesorías.
Elaboración y gestión de portafolios.

Estudio autodirigido.
Exposición oral.
Exposición audiovisual.
Seminarios.
Análisis de lecturas obligatorias.
Creación de mapas conceptuales.
Desarrollo de mapas mentales.
Ejercicios dentro de clase.

Enfoque metodológico.

La metodología del PDI combina un diagnóstico participativo con la comunidad universitaria, incluyendo docentes y estudiantes, para identificar necesidades y áreas de oportunidad. Se promueve el aprendizaje centrado en el estudiante, el uso de tecnologías de la información y la colaboración interdisciplinaria. También se integra el aprendizaje experiencial y el trabajo en proyectos orientados a resolver problemas sociales (UAT, 2024).

Evaluación.

La evaluación se plantea como un proceso continuo y participativo, alineado con estándares nacionales e internacionales. Se utiliza una combinación de indicadores cualitativos y cuantitativos para medir el impacto de las estrategias implementadas. Además, se establecen mecanismos de rendición de cuentas y transparencia para garantizar la mejora continua y la calidad educativa (UAT, 2024).

Estrategias e instrumentos de evaluación:

Para llevar a cabo la evaluación del alumno, el docente utilizará diversas estrategias e instrumentos que permitirán una valoración integral del desempeño académico. Estas herramientas serán diseñadas y empleadas de manera combinada, contextualizada para garantizar una evaluación equitativa, formativa y orientada al desarrollo integral del estudiante:

- Mapas mentales y conceptuales para evaluar la organización y jerarquización del conocimiento.
- Análisis crítico de artículos como evidencia del pensamiento reflexivo y argumentativo.
- Listas de cotejo para registrar el cumplimiento de criterios específicos.
- Presentaciones en clase, preguntas y respuestas, y solución de problemas para valorar la comprensión y la aplicación del conocimiento en tiempo real.
- Informes de práctica y portafolios que evidencien el aprendizaje práctico y la integración de conocimientos.
- Trabajos y tareas fuera del aula que fomenten el autoaprendizaje y el análisis profundo.
- Exposiciones en seminarios para evaluar habilidades de comunicación y síntesis de información.
- Participación en clase y asistencia como indicadores de compromiso y colaboración.
- Exámenes escritos y rúbricas para medir competencias específicas y brindar retroalimentación detallada.

Atributos de la Unidad de Enseñanza - Aprendizaje:

En Este programa académico de Reforma Curricular, se describen los atributos de la UEA; el Saber, Saber Hacer y Saber ser, agregándose el de Saber Convivir, en el que se expresa tácitamente las competencias a lograr como aprendizaje de la misma al final del periodo.



OBJETIVO GENERAL PLAN DE ESTUDIOS REFORMA CURRICULAR

Formar médicos generales resilientes, con conocimientos biomédicos, clínicos y tecnológicos, para atender los problemas de salud en el ámbito local, nacional e internacional, orientados a la atención primaria a la salud y la medicina comunitaria, con capacidad de realizar investigaciones y posgrados que le permitan preservar, restaurar o rehabilitar la salud de los pacientes, con un sentido de responsabilidad social y respetuosos de los derechos humanos y con capacidad para el trabajo colaborativo

COMPETENCIAS GENERICAS DEL MEDICO GENERAL MEXICANO

1	Dominio de la atención médica general	Promoción de la salud individual y familiar Diagnóstico Manejo terapéutico Pronóstico, plan de acción y seguimiento Manejo de pacientes con enfermedades múltiples Habilidades clínicas Comunicación con el paciente
2	Dominio de las bases científicas de la medicina	Dimensión biológica Dimensión psicológica Dimensión social Pensamiento complejo y sistémico
3	Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades	Método científico Método epidemiológico Método clínico y toma de decisiones médicas Método bioestadístico Método de las humanidades Manejo de la tecnología de la información y comunicación Gestión del conocimiento Desarrollo humano
4	Dominio ético y del profesionalismo	Compromiso con el paciente Compromiso con la sociedad y el humanismo Compromiso con la profesión y con el equipo de salud Compromiso consigo mismo Compromiso con la confianza y el manejo ético de los conflictos de interés



5	Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo	Calidad en la atención y seguridad para el paciente Trabajo en equipo y liderazgo Gestión de los recursos Planificación de acciones comunitarias en salud Desarrollo comunitario en salud
6	Dominio de la atención comunitaria	Planificación de acciones comunitarias en salud Desarrollo comunitario en salud
7	Capacidad de participación en el sistema de salud	Planes y políticas nacionales de salud Marco jurídico Marco económico



MALLA CURRICULAR REFORMA CURRICULAR

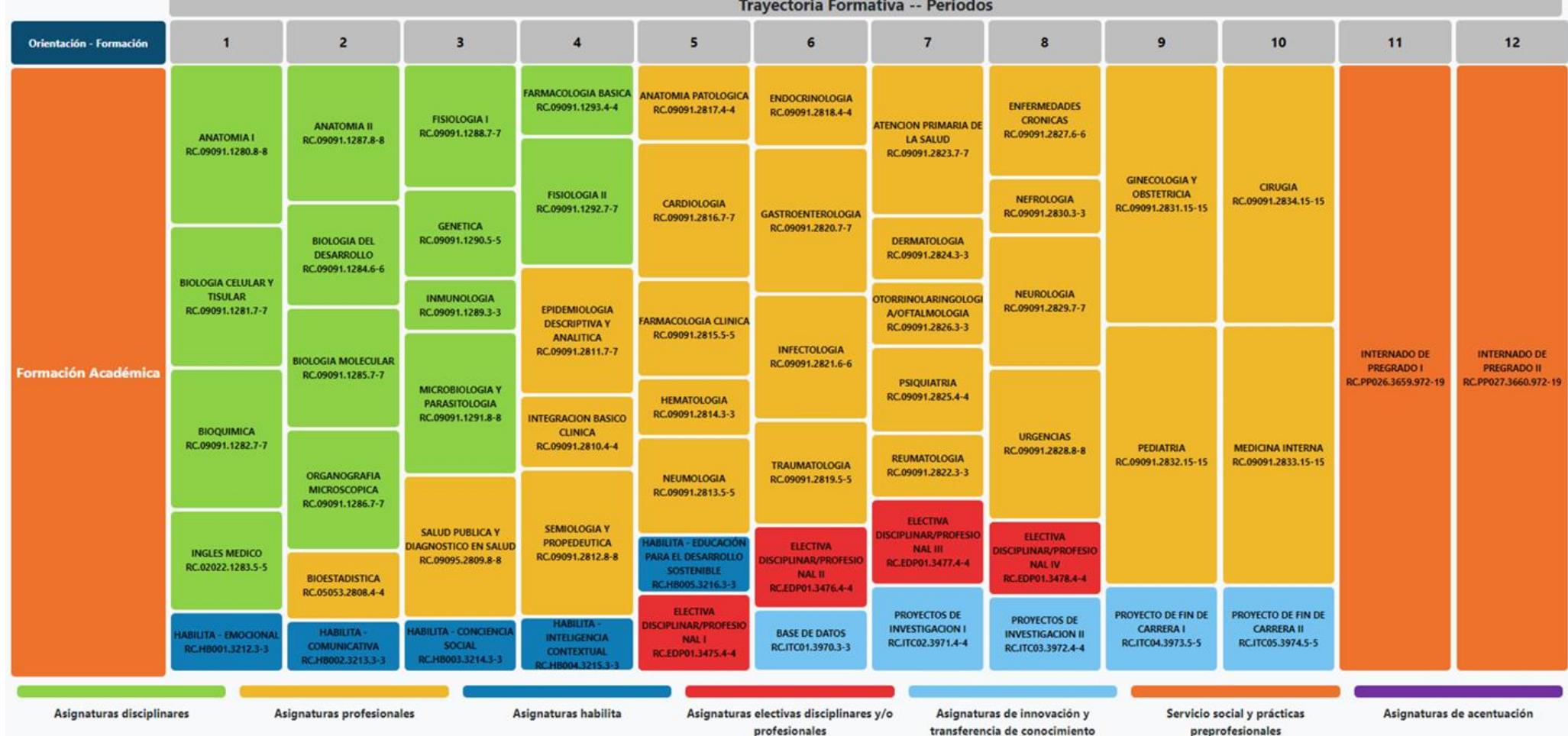
MALLA CURRICULAR

PERFIL DE INGRESO

Malla Curricular

Trayectoria Formativa -- Periodos

PERFIL DE EGRESO



Asignaturas disciplinares

Asignaturas profesionales

Asignaturas habilita

Asignaturas electivas disciplinarias y/o profesionales

Asignaturas de innovación y transferencia de conocimiento

Servicio social y prácticas preprofesionales

Asignaturas de acentuación



METODO CURRICULAR DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

El método curricular por competencias es un enfoque educativo que se centra en el desarrollo de habilidades, conocimientos, y actitudes en los estudiantes.

Características:

Se centra en el estudiante y en su capacidad de pensamiento y reflexión. Se adapta a las necesidades cambiantes de los estudiantes, los docentes y la sociedad. Se basa en el perfil de egreso de cada institución educativa. Se construye sobre la base de la realidad cultural, económica, normativa, ideológica, etc. Se enfoca en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no tanto en lo que se enseña

Objetivos:

Desarrollar habilidades, conocimientos, y actitudes para un desempeño laboral eficiente. Incorporar conocimientos en habilidades y disposiciones específicas. Desarrollar la capacidad de aprender y adecuarse a las transformaciones profesionales y sociales. Elementos fundamentales Estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje, Modalidades, Seguimiento, Evaluación

COMPETENCIAS GENÉRICAS	ATRIBUTOS DE LA PROFESIÓN	ATRIBUTOS ESPECÍFICOS
<p>1. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL</p> <p>2. BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA</p> <p>3. CAPACIDAD METODOLÓGICA E INSTRUMENTAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES</p> <p>4 CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DE SALUD.</p>	<p>SABER CONOCER</p>	<p>1. Comprende los fundamentos biomédicos, del comportamiento y socioculturales de los seres humanos que sustentan su salud y bienestar bio-psico-social, en la complejidad de sus interacciones moleculares, celulares, sistémicas, interpersonales, colectivas y ambientales, en las diversas fases del ciclo vital.</p> <p>2. Identifica los principios, conocimientos esenciales del área básica morfológica y biomédica, del comportamiento, así como los socioculturales y ambientales, que le permiten analizar, interpretar, interactuar e intervenir en los procesos de salud y enfermedad en sus dimensiones bio-psico-socio-ambiental.</p> <p>3. Comprende los fundamentos de los trastornos biomédicos, del comportamiento, sociales y ambientales que afectan y alteran el sistema salud-enfermedad desde el orden orgánico, psicoafectivo o comunitario, que amenazan o afectan con mayor índice de prevalencia la integridad individual y colectiva, en todas las fases del ciclo vital humano en su interacción con el entorno.</p> <p>4. Gestiona, analiza e interpreta información científica, tecnológica, legal, histórica, cultural y socioeconómica actualizada y pertinente, para aportar soluciones a los problemas y necesidades que debe afrontar profesionalmente y de su contexto.</p> <p>5. Analiza las políticas, formas de organización y funcionamiento de los servicios de salud que sustentan, salvaguardan y cualifican su desempeño; así como la normatividad y leyes que fundamentan sus derechos y deberes profesionales, personales y cívicos, así como de los pacientes y comunidades.</p>
<p>I. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL (Manejo terapéutico, manejo con enfermedades múltiples, diagnóstico)</p>		<p>6. Aplica los principios y conocimientos de las ciencias biomédicas, clínico-quirúrgicas y sociales, así como la tecnología clínica diagnóstica y terapéutica, en la resolución de problemas de salud-enfermedad individuales y colectivos, en coherencia con las condiciones legales, económicas, culturales y ambientales del entorno.</p> <p>7. Evalúa a partir del conocimiento científico, principios, métodos y técnicas, los procedimientos más pertinentes para la resolución de problemáticas en el ejercicio de su profesión, así como para el avance de la medicina como disciplina científica.</p>



<p>II. DOMINIO DE LAS BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA</p> <p>III. CAPACIDAD METODOLÓGICA E INSTRUMENTAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES</p> <p>IV. DOMINIO DE LA ATENCIÓN COMUNITARIA</p> <p>IV. CAPACIDAD DE LA PARTICIPACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD</p>	<p>SABER HACER</p>	<p>8. Integra en su práctica profesional la promoción de la salud, la medicina preventiva, la atención de la enfermedad y la rehabilitación, acorde con las problemáticas involucradas y el nivel de desempeño requerido.</p> <p>9. Detecta y da atención médica integral de personas, familias y comunidades, con miras al cuidado de su salud, así como la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad acorde al ciclo vital individual.</p> <p>10. Aplica el método científico como un procedimiento que le permita desde la identificación de problemáticas, análisis de la información médica y generación de propuestas para la solución de problemas de salud y la generación de nuevo conocimiento.</p> <p>11. Maneja y utiliza de los recursos clínicos, tecnológicos e informáticos, que le permitan conocer e interpretar el proceso de sistema salud–enfermedad, adecuados al nivel de complejidad en el cual se desempeña.</p> <p>12. Establece diagnósticos de salud - enfermedad, psicosocial y de rehabilitación, así como la conducta terapéutica y el seguimiento acordes al nivel de atención en el cual deben ser atendidos las personas, familias y las comunidades.</p> <p>13. Establece y efectúa un manejo terapéutico idóneo (integro, oportuno, y efectivo) en los procesos de salud–enfermedad, soporte bio-psico-social y de rehabilitación en los niveles básicos de atención.</p> <p>14. Promueve, educa, y asesora a personas, familias y comunidades en el cuidado de su salud, el tratamiento de sus enfermedades, el cuidado del medio ambiente y la superación de problemas de salud pública.</p> <p>15. Aplica sus conocimientos en la realización de reconocimientos y certificaciones médico-legales que las autoridades competentes le requieran de acuerdo a las leyes establecidas.</p> <p>16. Ejerce y gestiona el liderazgo para la dirección, coordinación, trabajo multi e interdisciplinario, la planeación y evaluación, de la infraestructura física, tecnológica, financiera y humana, de los servicios de salud públicos y privados, en sus contextos de trabajo.</p>
<p>I. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL</p> <p>II. DOMINIO DE LAS BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA</p> <p>IV. DOMINIO ÉTICO Y PROFESIONALISMO</p> <p>V. DOMINIO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y TRABAJO EN EQUIPO.</p>	<p>SABER SER Y SABER CONVIVIR</p>	<p>17. Integra como un valor axiológico y un principio fundamental, de manera autónoma, ética y comprometida, en procurar la protección, cuidado y recuperación de la salud de personas, familias o comunidades con las cuales interactúa, sin distingo de género, raza, condición económica, social, política o religiosa.</p> <p>18. Valora y Respeta los principios, leyes y normas que protegen la vida, la dignidad y el bienestar individual y colectivo de pacientes y comunidades, en congruencia con los principios, leyes y normas que regulan el ejercicio profesional.</p> <p>19. Promueve en cada acción individual y como parte de su quehacer profesional, los principios de convivencia ciudadana y de ética médica que contribuyan al ejercicio idóneo, integral y pertinente de la medicina.</p> <p>20. Reconoce sus aptitudes, actitudes y competencias, así como sus áreas de oportunidad/mejora para dirigir su actuar y de esta forma orientar el conocimiento adquirido de los principios de la vida y el proceso salud-enfermedad de los seres humanos en su relación con las comunidades y ecosistemas.</p> <p>21. Emprende su aprendizaje profesional de manera responsable, integral y permanente, y promueve, orienta y participa activamente en procesos educativos con pacientes, comunidades y equipos de salud.</p> <p>22. Establece interacciones profesionales, terapéuticas, académicas y sociales con empatía, solidaridad, liderazgo, reciprocidad y trabajo colaborativo.</p> <p>23. Orienta la realización de sus metas personales, profesionales, comunitarias e institucionales, en armonía y coherencia con los principios vigentes de la salud personal, colectiva y ambiental.</p>



CRITERIOS INSTITUCIONALES DE EVALUACIÓN

PARA REINSCRIBIRSE EL ALUMNO:

- No deberá haber agotado tres inscripciones en la misma asignatura
- Cuatro oportunidades de examen en una misma asignatura
- De acuerdo con la malla curricular, aprobar la asignatura precedente
- Aprobar la mitad más una de las materias que cursó en el periodo inmediato anterior

DERECHO A EVALUACION ORDINARIA:

- Tener promedio mínimo de 6 (seis) según los criterios de evaluación de la materia
 - Las faltas no serán mayores al 10% de las clases impartidas en la materia
- Presentar los exámenes departamentales

DERECHO A EVALUACION EXTRAORDINARIA:

- No alcanzar el promedio mínimo de 6 (seis) según los criterios de evaluación de la materia
- Las faltas no mayores al 30% de las clases impartidas de la asignatura

REPETIR CURSO:

- Faltas mayores al 30% de las clases impartidas de la materia
 - No haber aprobado el mínimo requerido de 6 (seis) en la evaluación extraordinaria
 - No haber presentado la evaluación extraordinaria
- Baja temporal

PROMOCIÓN

El docente es el responsable de evaluar al alumno, los resultados, se registran de la siguiente manera:

- 0 (cero) al 5 (cinco): “NA” no acreditado
6 (seis) al 10 (diez): Escribir números enteros sin decimales
“NP” al no presentarse a su evaluación según los criterios plasmados en el reglamento de Evaluación

PORCENTAJE Y DESGOSE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN FMT

Saber: 70% (Exámenes departamentales: 35%)

Saber hacer: 20%

Saber ser: 5%

Saber convivir 5%

Total: 100%

Para acreditar la asignatura la calificación mínima obtenida por el promedio de los criterios de evaluación de la asignatura debe ser igual o mayor a 6.



ACTAS DE CALIFICACIONES

El docente es responsable de emitir la evaluación del alumno, registrarla en el acta de calificaciones finales en el Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIA). Las calificaciones son escritas con números enteros sin decimales en base a 10 según sea el caso, plasmándose en las columnas de ordinario o extraordinario, los alumnos que no lograron acreditar se les pondrá las letras “NA” no aprobado o “NP” no presentó.

ESTRUCTURA PEDAGOGICA - EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Es la organización curricular integrada en una unidad, encargada de estudiar la gestión del proceso educativo, la estructura del aprendizaje mediante el conjunto de elementos relacionados en el proceso de enseñanza, esta “UEA” se integra de la siguiente manera y será desarrollada a continuación:

NOMBRE, TITULO Y MODELO O PROGRAMA ACADEMICO

DATOS GENERALES Y OBJETIVO DE LA ASIGNATURA

MODELO DE UNIDAD O BLOQUE TEMATICO

CRITERIOS DE DESEMPEÑO Y DE EVALUACION

MODELO DE IMPARTICION DE CATEDRA POR SEMANAS

BIBLIOGRAFIA Y AUTOR DOCENTE

PERFIL DOCENTE DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

FORMACIÓN PROFESIONAL	COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	EXPERIENCIA LABORAL
Abogado	Competencia en el área	Experiencia laboral mínima de 5años.
Médico Especialista	Competencia Informática	Experiencia en educación superior mínima de 5 años
Médico General con Maestría	Uso de las TICS	
Médico Especialista	Conocimientos Básicos de Pedagogía	
Lic. En Psicología con Formación de Bioética		
Licenciatura Administrativa con Maestría y Formación acreditada en Bioética		
Maestría en Educación		
Doctor en Educación		



UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE						
DATOS GENERALES						
ASIGNATURA	HABILITA - CONCIENCIA SOCIAL - ETICA, PROFESION Y SOCIEDAD				TIPO DE ASIGNATURA	HABILITA
CLAVE	HTC	HTI	TH	TC	ASIGNATURA ATECEDENTE	
RC.HB003.3214.3-3.E01	3	0	3	3		3
CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PERFIL DE EGRESO INSTITUCIONAL	<p>Formar médicos éticos, socialmente responsables y competentes para abordar la complejidad de la salud individual,</p> <p>familiar y comunitaria. Preparar a los estudiantes para ejercer la medicina con un alto sentido humano, ético y competitivo,</p> <p>fomentando la comprensión crítica de los aspectos sociales y culturales en la práctica médica global.</p>					
	<p>Cultivar en los estudiantes valores éticos, conciencia social y responsabilidad profesional. Estimula la reflexión crítica sobre dilemas éticos, promueve competencias interpersonales para una interacción efectiva, y preparar a los futuros médicos para abordar la complejidad de la salud a nivel individual y comunitario. Además, desarrollar una visión global, capacitando a los estudiantes para ejercer la medicina de manera competente y ética en instituciones públicas o privadas a nivel mundial</p>					

OBJETIVO GENERAL DE LA UEA

Desarrollar en los estudiantes una comprensión profunda de los principios éticos fundamentales en la práctica médica,
fomentando la reflexión crítica sobre dilemas éticos, promoviendo el respeto a la diversidad cultural y social,
capacitándolos para integrar estos valores en su ejercicio profesional, contribuyendo así a la formación de
médicos ética y
socialmente responsables.

ATRIBUTOS DE LA UEA			
SABER	SABER HACER	SABER SER	SABER CONVIVIR
<p>Conocimientos</p> <p>Proporciona conocimientos fundamentales en ética médica, leyes y regulaciones asociadas con la práctica médica. Los estudiantes adquieren un entendimiento sólido de los principios éticos que guían la profesión, así como una comprensión crítica de los aspectos sociales y culturales relacionados con la salud.</p>	<p>Habilidades y aptitudes</p> <p>Capacita a los estudiantes para aplicar los conocimientos éticos en situaciones prácticas. Desarrolla habilidades para la toma de decisiones éticas, la comunicación efectiva con pacientes y colegas, y la resolución de dilemas éticos en el ejercicio médico diario.</p>	<p>Actitudes y valores</p> <p>Fomenta el desarrollo personal y ético de los estudiantes, cultivando un alto sentido de responsabilidad, empatía y respeto hacia los pacientes, colegas y la diversidad cultural. Busca formar profesionales médicos con una identidad ética sólida, capaces de actuar con integridad y sensibilidad en su práctica.</p>	<p>Interrelación pacífica, justa y respetuosa</p> <p>Promueve la capacidad de trabajar en equipo y colaborar de manera efectiva en entornos interdisciplinarios. Los estudiantes aprenden a apreciar la importancia de la convivencia armoniosa en el ámbito de la salud, reconociendo la interconexión entre la ética médica, la sociedad y el bienestar comunitario</p>



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR EN PORCENTAJE EN CADA PARCIAL
PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL	5
PARTICIPACIÓN GRUPAL	5
EVALUACIONES PARCIALES	35
ACTIVIDADES REALIZADAS	20
PORTAFOLIO	35

PRODUCTO INTEGRADOR DE LA UEA

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO INTEGRADOR	PRODUCTO INTEGRADOR DE LA UEA	
	NIVELES DE DEMPEÑO	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
1. Ensayo (Lista de cotejo)	10 - EXCELENTE	El alumno cumple al 100% de acuerdo con la lista de cotejo del portafolio de evidencias
2. Organizador gráfico	9 - BUENO	El alumno cumple al 90% de acuerdo con la lista de cotejo del portafolio de evidencias
3. Investigación y exposición	8 - REGULAR	El alumno cumple al 80% de acuerdo con la lista de cotejo del portafolio de evidencias
	7 - BÁSICO	El alumno cumple al 70% de acuerdo con la lista de cotejo del portafolio de evidencias
	6 - ELEMENTAL	El alumno cumple al 60% de acuerdo con la lista de cotejo del portafolio de evidencias
	NA - AÚN NO COMPETENTE	El alumno no cumple con los productos integradores de la UEA

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA MÉDICA
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Comprender la definición de ética y su relevancia en la profesión médica. Analizar la historia de la ética médica y familiarizarse con los principios éticos fundamentales en la medicina, como la autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Explorar los códigos de ética médica a nivel internacional y nacional.
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 15 Semanas: 5
RECURSOS EDUCATIVOS	Físicos o digitales Libros Electrónicos, Computadora, Cañón, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataformas Digitales
<ul style="list-style-type: none"> • 1.1 Encuadre de la asignatura (modelo educativo, misión, visión, objetivo general de la carrera, cronograma de actividades, criterios de evaluación y bibliografía • 1.2 Conceptualización <ul style="list-style-type: none"> ○ 1.2.1 Ética ○ 1.2.2 Profesión ○ 1.2.3 Sociedad • 1.3 Historia de la ética médica • 1.4 Principios éticos de la medicina: <ul style="list-style-type: none"> ○ 1.4.1..Autonomía ○ 1.4.2. Beneficencia, ○ 1.4.3. No maleficencia ○ 1.4.4. Justicia • 1.5. Códigos de ética médica a nivel internacional y nacional 	



UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD 2: LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Desarrollar habilidades de comunicación afectiva en la relación médico-paciente. Profundizar en el concepto de consentimiento informado y la toma de decisiones compartidas. Examinar la confidencialidad médica y los límites de la privacidad, así como abordar las relaciones médicas difíciles y la ética en situaciones de conflicto
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 6 Semanas: 2
RECURSOS EDUCATIVOS	Físicos o digitales Libros Electrónicos, Computadora, Cañón, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataformas Digitales.
<ul style="list-style-type: none">• 2.1 Comunicación afectiva en la relación médico-paciente.• 2.2 Consentimiento informado• 2.3 Confidencialidad médica	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD 3: ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICA
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Analizar la ética de la investigación clínica y la experimentación en humanos. Explorar la protección de los derechos de los participantes en la investigación. Abordar la ética en la publicación científica y la prevención del plagio. Entender la responsabilidad ética en la investigación y la formación médica.
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 9 Semanas: 3
RECURSOS EDUCATIVOS	Físicos o digitales Libros Electrónicos, Computadora, Cañón, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataformas Digitales.
<ul style="list-style-type: none"> • 3.1 Ética en la investigación clínica y experimentación en seres vivos • 3.2 Protección de los derechos de los participantes en la investigación. • 3.3 Ética en la publicación científica y el plagio. 3.4 Responsabilidad ética en: • 3.4 Responsabilidad ética en: <ul style="list-style-type: none"> ○ 3.4.1. Investigación ○ 3.4.2. Divulgación de la información médica 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD 4: ÉTICA Y TECNOLOGÍA EN LA MEDICINA
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Evaluar la ética en el uso de la inteligencia artificial y la telemedicina. Abordar la privacidad y seguridad de datos en la atención médica digital.
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 6 Semanas: 2
RECURSOS EDUCATIVOS	Físicos o digitales Libros Electrónicos, Computadora, Cañón, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataformas Digitales.
<ul style="list-style-type: none"> • 4.1. Ética y responsabilidad en la implementación de tecnologías médicas • 4.2. Principios éticos en la práctica médica digital • 4.3 Ética en el uso de la Inteligencia artificial • 4.4 Privacidad y seguridad de datos en la atención médica digital. 	



UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD 5: ÉTICA MÉDICA Y DIVERSIDAD CULTURAL
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Reconocer la importancia de la sensibilidad cultural en la atención médica. Analizar la ética en la atención a pacientes de diferentes culturas y creencias. Abordar desafíos éticos en la atención a poblaciones vulnerables y minoritarias. Explorar la relación entre cultura, religión y toma de decisiones médicas.
TIEMPO / DURACIÓN	Horas: 12 Semanas: 4
RECURSOS EDUCATIVOS	Físicos o digitales Libros Electrónicos, Computadora, Cañón, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataformas Digitales.
	<ul style="list-style-type: none">• 5.1 Sensibilidad cultural en la medicina.• 5.2 Ética en la atención a pacientes<ul style="list-style-type: none">○ 5.2.1. Religión○ 5.2.2. Cultura.○ 5.2.3. Creencias○ 5.2.4. Genero.○ 5.2.5. Inclusión.• 5.3 Ética en la atención<ul style="list-style-type: none">○ 5.3.1. Poblaciones vulnerables○ 5.3.2. Poblaciones minoritarias



IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 1.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA MÉDICA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Comprender la definición de ética y su relevancia en la profesión médica. Analizar la historia de la ética médica y familiarizarse con los principios éticos fundamentales en la medicina, como la autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Explorar los códigos de ética médica a nivel internacional y nacional.		
CONTENIDO TEMÁTICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none">• UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA MÉDICA<ul style="list-style-type: none">◦ 1.1 Encuadre de la asignatura (modelo educativo, misión, visión, objetivo general de la carrera, cronograma de actividades, criterios de evaluación y bibliografía	Dar a conocer el propósito del contenido Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos	Interactuar con la nueva información presentada Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje Presentación de los temas	Revisar lo visto y resumir los contenidos Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos Estudio Autodirigido



IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 2.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA MÉDICA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Comprender la definición de ética y su relevancia en la profesión médica. Analizar la historia de la ética médica y familiarizarse con los principios éticos fundamentales en la medicina, como la autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Explorar los códigos de ética médica a nivel internacional y nacional.		
CONTENIDO TEMÁTICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none">• UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA MÉDICA<ul style="list-style-type: none">◦ 1.2 Conceptualización<ul style="list-style-type: none">▪ 1.2.1 Ética▪ 1.2.2 Profesión▪ 1.2.3 Sociedad	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</p> <p>Estudio Autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 3.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA MÉDICA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Comprender la definición de ética y su relevancia en la profesión médica. Analizar la historia de la ética médica y familiarizarse con los principios éticos fundamentales en la medicina, como la autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Explorar los códigos de ética médica a nivel internacional y nacional.		
CONTENIDO TEMÁTICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA MÉDICA <ul style="list-style-type: none"> ◦ 1.3 Historia de la ética médica 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</p> <p>Estudio Autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 4.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA MÉDICA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Comprender la definición de ética y su relevancia en la profesión médica. Analizar la historia de la ética médica y familiarizarse con los principios éticos fundamentales en la medicina, como la autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Explorar los códigos de ética médica a nivel internacional y nacional.		
CONTENIDO TEMÁTICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA MÉDICA <ul style="list-style-type: none"> ◦ 1.4 Principios éticos de la medicina: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.4.1..Autonomía ▪ 1.4.2. Beneficencia, ▪ 1.4.3. No maleficencia ▪ 1.4.4. Justicia 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</p> <p>Estudio Autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 5.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA MÉDICA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Comprender la definición de ética y su relevancia en la profesión médica. Analizar la historia de la ética médica y familiarizarse con los principios éticos fundamentales en la medicina, como la autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Explorar los códigos de ética médica a nivel internacional y nacional.		
CONTENIDO TEMÁTICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA MÉDICA <ul style="list-style-type: none"> ◦ 1.5. Códigos de ética médica a nivel internacional y nacional 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</p> <p>Estudio Autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA																		
Semana 6.																		
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 2: LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE																	
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	<p>Desarrollar habilidades de comunicación afectiva en la relación médico-paciente. Profundizar en el concepto de consentimiento informado y la toma de decisiones compartidas. Examinar la confidencialidad médica y los límites de la privacidad, así como abordar las relaciones médicas difíciles y la ética en situaciones de conflicto</p>																	
CONTENIDO TEMÁTICO	<p>MOMENTOS DE LA CATEDRA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>APERTURA</th> <th>DESARROLLO</th> <th>CIERRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dar a conocer el propósito del contenido</td> <td>Interactuar con la nueva información presentada</td> <td>Revisar lo visto y resumir los contenidos</td> </tr> <tr> <td>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</td> <td>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</td> <td>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</td> </tr> <tr> <td>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</td> <td>Presentación de los temas</td> <td>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Estudio Autodirigido</td> </tr> </tbody> </table>			APERTURA	DESARROLLO	CIERRE	Dar a conocer el propósito del contenido	Interactuar con la nueva información presentada	Revisar lo visto y resumir los contenidos	Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades	Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase	Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos	Presentación de los temas	Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos			Estudio Autodirigido
APERTURA	DESARROLLO	CIERRE																
Dar a conocer el propósito del contenido	Interactuar con la nueva información presentada	Revisar lo visto y resumir los contenidos																
Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades	Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase																
Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos	Presentación de los temas	Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos																
		Estudio Autodirigido																
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD 2: LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE <ul style="list-style-type: none"> ◦ 2.1 Comunicación afectiva en la relación médico-paciente. 																		

IMPARTICIÓN DE CATEDRA																		
Semana 7.																		
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 2: LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE																	
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	<p>Desarrollar habilidades de comunicación afectiva en la relación médico-paciente. Profundizar en el concepto de consentimiento informado y la toma de decisiones compartidas. Examinar la confidencialidad médica y los límites de la privacidad, así como abordar las relaciones médicas difíciles y la ética en situaciones de conflicto</p>																	
CONTENIDO TEMÁTICO	<p>MOMENTOS DE LA CATEDRA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>APERTURA</th> <th>DESARROLLO</th> <th>CIERRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dar a conocer el propósito del contenido</td> <td>Interactuar con la nueva información presentada</td> <td>Revisar lo visto y resumir los contenidos</td> </tr> <tr> <td>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</td> <td>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</td> <td>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</td> </tr> <tr> <td>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</td> <td>Presentación de los temas</td> <td>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Estudio Autodirigido</td> </tr> </tbody> </table>			APERTURA	DESARROLLO	CIERRE	Dar a conocer el propósito del contenido	Interactuar con la nueva información presentada	Revisar lo visto y resumir los contenidos	Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades	Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase	Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos	Presentación de los temas	Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos			Estudio Autodirigido
APERTURA	DESARROLLO	CIERRE																
Dar a conocer el propósito del contenido	Interactuar con la nueva información presentada	Revisar lo visto y resumir los contenidos																
Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades	Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase																
Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos	Presentación de los temas	Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos																
		Estudio Autodirigido																
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD 2: LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE <ul style="list-style-type: none"> ◦ 2.2 Consentimiento informado ◦ 2.3 Confidencialidad médica 																		

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 8.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 3: ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Analizar la ética de la investigación clínica y la experimentación en humanos. Explorar la protección de los derechos de los participantes en la investigación. Abordar la ética en la publicación científica y la prevención del plagio. Entender la responsabilidad ética en la investigación y la formación médica.		
CONTENIDO TEMÁTICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD 3: ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICA <ul style="list-style-type: none"> ◦ 3.1 Ética en la investigación clínica y experimentación en seres vivos 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</p> <p>Estudio Autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 9.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 3: ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Analizar la ética de la investigación clínica y la experimentación en humanos. Explorar la protección de los derechos de los participantes en la investigación. Abordar la ética en la publicación científica y la prevención del plagio. Entender la responsabilidad ética en la investigación y la formación médica.		
CONTENIDO TEMÁTICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD 3: ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICA <ul style="list-style-type: none"> ◦ 3.2 Protección de los derechos de los participantes en la investigación. ◦ 3.3 Ética en la publicación científica y el plagio. ◦ 3.4 Responsabilidad ética en: 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</p> <p>Estudio Autodirigido</p>



IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 10.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 3: ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Analizar la ética de la investigación clínica y la experimentación en humanos. Explorar la protección de los derechos de los participantes en la investigación. Abordar la ética en la publicación científica y la prevención del plagio. Entender la responsabilidad ética en la investigación y la formación médica.		
CONTENIDO TEMÁTICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none">• UNIDAD 3: ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICA<ul style="list-style-type: none">◦ 3.4 Responsabilidad ética en:<ul style="list-style-type: none">▪ 3.4.1. Investigación▪ 3.4.2. Divulgación de la información médica	Dar a conocer el propósito del contenido Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos	Interactuar con la nueva información presentada Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje Presentación de los temas	Revisar lo visto y resumir los contenidos Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos Estudio Autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 11.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 4: ÉTICA Y TECNOLOGÍA EN LA MEDICINA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Evaluar la ética en el uso de la inteligencia artificial y la telemedicina. Abordar la privacidad y seguridad de datos en la atención médica digital.		
CONTENIDO TEMÁTICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD 4: ÉTICA Y TECNOLOGÍA EN LA MEDICINA <ul style="list-style-type: none"> ◦ 4.1. Ética y responsabilidad en la implementación de tecnologías médicas ◦ 4.2. Principios éticos en la práctica médica digital 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</p> <p>Estudio Autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

Semana 12.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 4: ÉTICA Y TECNOLOGÍA EN LA MEDICINA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Evaluar la ética en el uso de la inteligencia artificial y la telemedicina. Abordar la privacidad y seguridad de datos en la atención médica digital.		
CONTENIDO TEMÁTICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD 4: ÉTICA Y TECNOLOGÍA EN LA MEDICINA <ul style="list-style-type: none"> ◦ 4.3 Ética en el uso de la Inteligencia artificial ◦ 4.4 Privacidad y seguridad de datos en la atención médica digital. 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</p> <p>Estudio Autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
Semana 13.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 5: ÉTICA MÉDICA Y DIVERSIDAD CULTURAL		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Reconocer la importancia de la sensibilidad cultural en la atención médica. Analizar la ética en la atención a pacientes de diferentes culturas y creencias. Abordar desafíos éticos en la atención a poblaciones vulnerables y minoritarias. Explorar la relación entre cultura, religión y toma de decisiones médicas.		
CONTENIDO TEMÁTICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
APERTURA		DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD 5: ÉTICA MÉDICA Y DIVERSIDAD CULTURAL <ul style="list-style-type: none"> ◦ 5.1 Sensibilidad cultural en la medicina. 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</p> <p>Estudio Autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA																		
Semana 14.																		
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 5: ÉTICA MÉDICA Y DIVERSIDAD CULTURAL																	
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	<p>Reconocer la importancia de la sensibilidad cultural en la atención médica. Analizar la ética en la atención a pacientes de diferentes culturas y creencias. Abordar desafíos éticos en la atención a poblaciones vulnerables y minoritarias. Explorar la relación entre cultura, religión y toma de decisiones médicas.</p>																	
CONTENIDO TEMÁTICO	<p>MOMENTOS DE LA CATEDRA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>APERTURA</th> <th>DESARROLLO</th> <th>CIERRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dar a conocer el propósito del contenido</td> <td>Interactuar con la nueva información presentada</td> <td>Revisar lo visto y resumir los contenidos</td> </tr> <tr> <td>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</td> <td>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</td> <td>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</td> </tr> <tr> <td>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</td> <td>Presentación de los temas</td> <td>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Estudio Autodirigido</td> </tr> </tbody> </table>			APERTURA	DESARROLLO	CIERRE	Dar a conocer el propósito del contenido	Interactuar con la nueva información presentada	Revisar lo visto y resumir los contenidos	Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades	Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase	Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos	Presentación de los temas	Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos			Estudio Autodirigido
APERTURA	DESARROLLO	CIERRE																
Dar a conocer el propósito del contenido	Interactuar con la nueva información presentada	Revisar lo visto y resumir los contenidos																
Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades	Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase																
Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos	Presentación de los temas	Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos																
		Estudio Autodirigido																
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD 5: ÉTICA MÉDICA Y DIVERSIDAD CULTURAL <ul style="list-style-type: none"> ◦ 5.2 Ética en la atención a pacientes <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.2.1. Religión ▪ 5.2.2. Cultura. 																		

IMPARTICIÓN DE CATEDRA																		
Semana 15.																		
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 5: ÉTICA MÉDICA Y DIVERSIDAD CULTURAL																	
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	<p>Reconocer la importancia de la sensibilidad cultural en la atención médica. Analizar la ética en la atención a pacientes de diferentes culturas y creencias. Abordar desafíos éticos en la atención a poblaciones vulnerables y minoritarias. Explorar la relación entre cultura, religión y toma de decisiones médicas.</p>																	
CONTENIDO TEMÁTICO	<p>MOMENTOS DE LA CATEDRA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>APERTURA</th> <th>DESARROLLO</th> <th>CIERRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dar a conocer el propósito del contenido</td> <td>Interactuar con la nueva información presentada</td> <td>Revisar lo visto y resumir los contenidos</td> </tr> <tr> <td>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</td> <td>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</td> <td>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</td> </tr> <tr> <td>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</td> <td>Presentación de los temas</td> <td>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Estudio Autodirigido</td> </tr> </tbody> </table>			APERTURA	DESARROLLO	CIERRE	Dar a conocer el propósito del contenido	Interactuar con la nueva información presentada	Revisar lo visto y resumir los contenidos	Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades	Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase	Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos	Presentación de los temas	Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos			Estudio Autodirigido
APERTURA	DESARROLLO	CIERRE																
Dar a conocer el propósito del contenido	Interactuar con la nueva información presentada	Revisar lo visto y resumir los contenidos																
Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades	Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase																
Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos	Presentación de los temas	Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos																
		Estudio Autodirigido																
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD 5: ÉTICA MÉDICA Y DIVERSIDAD CULTURAL <ul style="list-style-type: none"> ◦ 5.2 Ética en la atención a pacientes <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.2.3. Creencias ▪ 5.2.4. Genero. ▪ 5.2.5. Inclusión. 																		

IMPARTICIÓN DE CATEDRA																		
Semana 16.																		
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD 5: ÉTICA MÉDICA Y DIVERSIDAD CULTURAL																	
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	<p>Reconocer la importancia de la sensibilidad cultural en la atención médica. Analizar la ética en la atención a pacientes de diferentes culturas y creencias. Abordar desafíos éticos en la atención a poblaciones vulnerables y minoritarias. Explorar la relación entre cultura, religión y toma de decisiones médicas.</p>																	
CONTENIDO TEMÁTICO	<p>MOMENTOS DE LA CATEDRA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>APERTURA</th> <th>DESARROLLO</th> <th>CIERRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dar a conocer el propósito del contenido</td> <td>Interactuar con la nueva información presentada</td> <td>Revisar lo visto y resumir los contenidos</td> </tr> <tr> <td>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</td> <td>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</td> <td>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</td> </tr> <tr> <td>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</td> <td>Presentación de los temas</td> <td>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Estudio Autodirigido</td> </tr> </tbody> </table>			APERTURA	DESARROLLO	CIERRE	Dar a conocer el propósito del contenido	Interactuar con la nueva información presentada	Revisar lo visto y resumir los contenidos	Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades	Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase	Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos	Presentación de los temas	Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos			Estudio Autodirigido
APERTURA	DESARROLLO	CIERRE																
Dar a conocer el propósito del contenido	Interactuar con la nueva información presentada	Revisar lo visto y resumir los contenidos																
Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades	Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje	Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase																
Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos	Presentación de los temas	Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos																
		Estudio Autodirigido																
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD 5: ÉTICA MÉDICA Y DIVERSIDAD CULTURAL <ul style="list-style-type: none"> ◦ 5.3 Ética en la atención <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.3.1. Poblaciones vulnerables ▪ 5.3.2. Poblaciones minoritarias 																		

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ELECTRONICA(APA)

BÁSICA

: CHÁVEZ, BUSTOS; INFANTE, BENAVIDES, UANL. (UNDEFINED). MANUAL DE ÉTICA MÉDICA; 3ER. EDICIÓN 2015. ASOCIACIÓN MEDICA MUNDIAL.. REVISTA DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA, ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN MEDICA VOL. 26 NUM:1_2, PAG: 119-122 (2008); A, UNDEFINED, UNDEFINED.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ELECTRONICA(APA)

COMPLEMENTARIA

GALLARDO MIRANDA; F. COLLADO TORRES, CARLOS HAYA DE MÁLAGA. (UNDEFINED). ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN. MALAGA ESPAÑA : . BIBLIOTECA JURÍDICA VIRTUAL DE I.C. J DE LA UNAM.



CRÉDITOS

ELABORADO POR:

**AMILCAR JESUS HUERTA ESQUIVEL, CARMEN LUCIA AMADOR RAMIREZ, WILBERTO SANCHEZ MARQUEZ, WENDY
NACHELY ORDUÑO MARTINEZ, LAURA NELLY CRUZ CASADOS, MA LUISA REYES VALDEZ**

AUTORIZADO POR:

JAIME PAZ AVILA